ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 16

OBJETO	*PROYECTOS INSTITUCIONALES* – SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES – *PROYECTO DE FORMACION INTEGRAL.*
CONTRATANTE	INSITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT	900.028.888 - 1
CONTRATISTA	MUSICALES JJ S.A.S.
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	901.592.265 – 2
IMPUTACIONES	Rubro PROYECTOS INSTITUCIONALES Disponibilidad No. 16 del 28 de julio de 2026. Registro Presupuestal No. 16 del 29 de julio de 2026.
FECHA DE INICIACION	29 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	07 de agosto de 2026
OTROSÍ No.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	07 de agosto de 2026
VALOR INICIAL CONTRATO	$1.445.000,00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$1.445.000,00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C)
SUPERVISOR	SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA / RECTOR

Entre los suscritos **SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.627.648 actuando en nombre y representación legal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL** con **NIT: 900.028.888-1**, y por la otra, **YENY MILENA OSORIO FLOREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.126.052 representante legal de la compañía MUSICALES JJ S.A.S. con Nit. No. 901.592.265 – 2, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 16 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*PROYECTOS INSTITUCIONALES* – SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES – *PROYECTO DE FORMACION INTEGRAL.*" **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C ($1.445.000,00) incluido IVA. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. 16 desde el veintinueve (29) de julio de 2026 hasta el siete (07) de agosto de 2026. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA / RECTOR el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de

compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y a las condiciones, obligaciones y alcance determinados en el contrato. Con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. 16, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$1.445.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$1.445.000,00
VALOR EJECUTADO	$1.445.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A LIBERAR	$ 0,00

Relación de Pagos del Contrato

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
CE – 47	08/10/2026	$1.445.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 85100003308 del Banco BANCOLOMBIA y pagos PSE, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos de la Institución Educativa para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. 16, que se liquida mediante el presente documento.

Se firma en el Municipio de Dosquebradas Risaralda, a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2026.

SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
C.C. 1.098.627.648
Dir. Cra. 7 No. 31A – 25
Tel. 320 6990419
Rector

YENY MILENA OSORIO FLOREZ
C.C. 42.126.052
CL 20 No. 5 – 23 LC 01 CC 20 20
Tel. 313 6573018
Representante Legal – Contratista